# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2637682** 

#### **EXTRACTO**

JUAN MAURICIO ARANEDA MEDINA, Abogado, Notario Público de la Cuarta Notaría de Los Ángeles, con oficio en Caupolicán 355, certifico: Por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 20 de marzo de 2025, Repertorio N°1305-2024, don EDUARDO HERIBERTO IRAIRA PÉREZ, con domicilio ubicado en calle Arturo Prat N° 355, Santa Bárbara, debidamente facultado para tal efecto, corrige el extracto de la constitución de la sociedad de responsabilidad limitada denominada SOCIEDAD DISTRIBUIDORA Y BOTILLERÍA LOS ALERCES DEL SUR LIMITADA, el que se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de marzo de 2025 y se inscribió a fojas 168 N° 101 en el Registro de Comercio del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, en lo siguiente: Que en el aludido extracto, se citó erróneamente el número de la cédula de identidad del socio don Luis Pedro Novoa Velázquez, por tanto, se rectifica en ese sentido el extracto citado indicando que el número correcto de la cédula de identidad del socio don Luis Pedro Novoa Velásquez es, cédula de identidad N° 7.802.438-0, y no como errádamente se indicó.- De esta forma, queda rectificado el extracto de la escritura de constitución de la sociedad indicada. Demás estipulaciones, escritura extractada.- Los Ángeles, a 31 de marzo de 2025.



Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.